

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.
Se publicará los dias 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique Garcia Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Peninsula . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Martes 1 de Febrero de 1884.

Núm. 47.

UNA SORPRESA.

Con verdadera complacencia hemos recibido un interesante folleto, que tiene por título, "Consideraciones generales sobre el Congreso geográfico, mercantil y colonial", y cuyo autor, modestamente se oculta, bajo el pseudónimo de *Polemifilo*.

No cumpliríamos, en verdad, con nuestra misión, ni dignos seríamos de la galantería con nosotros usada, si no diéramos á conocer, transcribiéndola, la parte de dicho importante trabajo que mas directamente nos afecta y que solidaria, en un todo, con nuestros juicios y apreciaciones, es nueva y poderosa palanca que viene á coadyuvar á una empresa, por todos igualmente anhelada y cuyos resultados, al imponerse como necesarios y patrióticos, no podrán, por menos, que darse á conocer en un plazo mas ó menos breve.

Dice el autor:

IV.

Nuestra misión en Africa fué el asunto tratado en la primera sesión del Congreso.

Ningun territorio tiene para España tanta importancia mercantil y colonial como el continente africano, y sobre todo el imperio de Marruecos; ningun país tiene tanto derecho como éste á percibir de España los provechosos gérmenes de la civilización. Y bien lo necesita: porque al trasladarnos de las gaditanas costas que baten con furia las encrespadas olas del Océano, á la tingitana playa; cuando aún llevamos impreso en nuestra mente el bello aspecto de Cadiz; y aun resuena el silbido de la magestuosa locomotora, y aun percibimos el alegre cantar del labrador andaluz y no se han borrado de nuestro cerebro cuantas maravillas lleva consigo una culta asociación; llénase de tristeza el ánimo y de compasión nuestro ser contemplando un pueblo al que nos encontramos unidos por mil vínculos naturales, sumido en un caos de ignorancia, dominado por grosero fanatismo, bajo un gobierno que solo da señales de existencia por algun acto de barbarie que realiza, sufriendo todas las consecuencias de la desmoralización, averso al trabajo y á todo progreso, y por ende alojado en inmundas viviendas y sujeto á mil pestilentes enfermedades, hijas del asqueroso estado en que se halla.

Y pensar que tal pueblo se encuentra unido física y moralmente con nosotros, y pensar que en tal país tremola tiempo há el pabellon español, hace volver los ojos á nuestra patria é implorar protección hácia aquellos infeli-

ces, desgraciados si, pero al fin hermanos nuestros.

En tiempos casi históricos, cuando ya existía la especie humana y el globo no habia presenciado la asombrosa invasión de las nieves en período glacial, ni las impetuosas corrientes del diluvial, España y Marruecos se hallaban confundidos en un solo territorio y separados del mundo meridional por dilatado mar, cuyo fondo constituye hoy el inmenso desierto de Sahara. Si un acontecimiento geológico inevitable nos separó, las maravillas de la mecánica moderna nos unen otra vez en estrecho lazo y quizá en término relativamente breve, una obra imperecedera permita á la locomotora salvar el continente africano, después de haber saludado las costas españolas.

Idéntica constitución geológica tienen ambas orillas del estrecho; desde las nevadas cumbres de Sierra Nevada hasta las escarpadas sierras que forman la vanguardia del Atlas; semejantes aromáticas flores embalsaman el ambiente y celebran en primavera sus bodas á los vivos destellos del inclemente sol y bajo el constante azul del firmamento; idénticos seres animados se mueven en los bosques, pululan en el agua ó extienden sus pintadas alas en el aire de ambos países; hasta las clásicas monas de Gibraltar, separadas un tiempo de sus hermanas por aquel accidente geológico, son fieles testigos de la relación que existe entre Marruecos y España.

Si unidos están estos países por el suelo, por el clima y por las producciones, no lo están menos por su historia; las mismas razas humanas primitivas les poblaron; cartagineses fueron en un tiempo sus habitantes, en romanos les convirtieron las victorias de Scipion, y los que juntos pelearon á las órdenes de Annibal en Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas, para destruir á Roma, juntos pelearon más tarde á las órdenes de Roma como súbditos del imperio de los Césares: si regado se encuentra el suelo español por la sangre musulmana desde las faldas del Pirene á las márgenes del Bétis, regado está el suelo musulman por la sangre española, ya guiada por un fanático monarca ó un cardenal, de triste memoria, para imponer una creencia por la fuerza bruta, ya guiada en nuestros tiempos por insignes caudillos al grito de ¡viva la patria!

No cabe duda ninguna que es un deber imperioso de España interponer su mediación en Marruecos, antes que otras naciones lo verifiquen, convertir á la civilización y hacer entrar por la senda del progreso á esa multitud de humanos

seres que habitan las fronteras de nuestra patria.

Lo mismo en Marruecos que en todos los países es el fanatismo el que se opone al progreso, es la religion mal interpretada la que les guía por fatal derrotero, es una falsa idea de Dios la que les conduce á inevitable ruina. Por eso el país que trate de civilizar, comenzará por destruir la religion, que tan arraigada se encuentra en los habitantes, y para destruirla no ha de atacarla directamente, no les ha de imponer con sermones y actos ridículos otra creencia distinta, sino que ha de obrar paulatinamente, por medios seguros y humanitarios que nos presta la civilización, por medio del comercio y de la industria, de la agricultura y de la ciencia.

La guerra, fácil de encontrar cuando se busca, es un medio que reprueba toda persona sensata, por que los triunfos de las armas, sobre ser costosos para los contendientes, son muy poco duraderos; comprimen con enérgica resistencia una idea fecunda que sigue reproduciéndose en la sombra, y algun dia llega en que su fuerza expansiva vence á la resistencia y vuelven á ocasionarse nuevos gastos y vuelven á brotar raudales de sangre, y al terminar la segunda etapa vuelven las cosas al mismo estado que estaban al fin de la primera.

Las misiones religiosas son un procedimiento contraproducente; imponer á un pueblo que profesa ciertas ideas religiosas, que tiene arraigados en su interior determinados principios, ideas y principios distintos, sin que vea las ventajas que le reporta el cambio. ¿Como habeis de convencer á un pueblo de la verdad si fundais vuestros argumentos en lo que el cree el error, si repudiáis lo que juzga cierto y hasta divino? Les brindarán las misiones católicas con un Cristo; redentor del género humano, y opondrán á él un Mahoma para ellos tan redentor como Cristo, les hablarán de otra vida donde el pecador purgue sus culpas y el justo encuentre eterna recompensa, y opondrán ellos otra vida mucho más alagüeña á no menos ridícula; pretenderán instruirse en las artes y en las ciencias, y al inmiscuir en éstas las ideas católicas, ahuyentarán en vez de atraer al pueblo.

Calculemos un momento lo que su cedería en España, y eso que estamos en un estado de civilización inmenso al lado de los marroquíes, si quisieran imponer ritos y ceremonias distintas de las que se encuentran arraigadas en el país. Observemos—y da vergüenza recordarlo—el modo cómo reciben en nuestras aldeas, y aun en las grandes poblacio-

nes, á los que venden libros protestantes, y podremos juzgar cómo recibirán los mahometanos las ceremonias de la religion católica: como quien presencia una comedia que no le gusta. Los recientes desastres del Sudan dicen bien eloquentemente cuanto es el fanatismo de los pueblos bárbaros sectarios de Mahoma.

En cambio, si se les halaga con el comercio, si se les pone delante la industria, si se les instruye en la ciencia, y palpan y admiran las inmensas ventajas que desde el momento les reportan tales medios, súbita transformación se verifica en ellos, y poco á poco irá desapareciendo de su cerebro el pernicioso germen que alimenta.

Entre nosotros, tributamos todas las libertades y todas las consideraciones que se merecen los judíos, como nuestros semejantes que son siempre que entre nosotros se establecen con un comercio; pero cómo los recibiríamos si quisieran imponernos su religion á la par que aquel? Por todos los conceptos es absurda y debe condenarse la intervencion directa de la Iglesia en la obra de colonizacion y como medio de hacer entrar á un pueblo en la senda del progreso.

Para imponer la cultura en Marruecos, mision encomendada á España, debemos aprobar las conclusiones del Congreso español de Geografía colonial y mercantil, que se reasumen como sigue;

„Eleccion acertada del personal diplomático y consular; constitucion de tribunales mixtos; conceder nacionalidad á los hijos de renegados españoles; fundar casas-misiones en el interior, hasta tanto que se establezcan allí consulados; mejora del servicio postal; nuevo tratado de comercio y extension del derecho de proteccion al elemento musulman; apoyo á líneas de vapores; denuncia del tratado para el establecimiento de la aduana de Melilla; transformar Chafarinas en un gran puerto de refugio comercial y militar; habilitar un puerto en Ceuta y construir carreteras entre esta plaza, Tetuan y Tánger; aumentar el presupuesto de nuestras posesiones de Africa y reformar la organizacion de los presidios; constituir nuestras posesiones del Norte de Marruecos en provincia civil; emprender la exploracion científica y comercial del territorio del Riff; cumplimiento del tratado de Wad-Ras, ocupando la ensenada de Ifni; fundar establecimientos nacionales de pesca en la costa de Sahara, y enviar allá un buque de guerra para proteccion de los pescadores; instituir en Canarias escuelas de lengua árabe y de comercio y crear un periódico redactado en árabe vulgar y español; fundar una Sociedad de Africanistas españoles.

Urgen, á mi modo de ver, tres de los puntos señalados en las anteriores conclusiones: en primer lugar, la exploracion científica, y no solo del Riff, como muy bien propuso el Sr. Ami Badia; sino de toda la costa del imperio, y sobre todo del triángulo comprendido entre Mogador, Tetuan y Ceuta; en segundo lugar, la construccion de carreteras entre Ceuta, Tetuan y Tánger; en tercer lugar, disminuir las trabas que se oponen al comercio de España con las Kábilas próximas á nuestras posesiones.

La exploracion científica de Marruecos está comenzada por célebres naturalistas y viajeros; de ello son ejemplo los numerosos trabajos que han visto la luz en Francia, Inglaterra y Alemania y aun en España, sobre la flora y fauna del imperio; pero falta aun mucho que estudiar, y es indudable que esta falta no la subsanará nadie mejor que las comisiones científicas españolas; porque se requiere visitar determinadas localidades en épocas diversas del año y hasta en distintos años para poder hacer detenido estudio de ellas, y como para verificarlo las comisiones extranjeras necesitan fijar su residencia en Marruecos, no tienen tantas facilidades como los españoles, que se trasladan en tres dias de Madrid á Tanger y en cuatro de Madrid á Tetuan. Contando, como el gobierno cuenta, con ilustradas personas dispuestas á sacrificarse en aras de la ciencia, bien podia utilizar sus servicios ordenando la exploracion científica de Marruecos, para cuya empresa tendria que gravar bien poco el presupuesto.

No está exento de peligros el estudio del imperio marroquí, sobre todo meteorológicamente, en aquellas partes para las que se necesitan aparatos de algun volumen, que inspiran desconfianza á los naturales y pueden ocasionar serios disgustos en el tiempo que es necesario atravesar ciertas Kábilas; pero hay que tener en cuenta los medios poderosos que hoy tiene la ciencia, y sobre todo los medios indirectos que existen para hacer el estudio climatológico de un país; por eso se hace indispensable el auxilio de las ciencias naturales, el exámen detenido de la flora y fauna de una localidad, como medios poderosos para llegar á conclusiones importantes, haciendo uso de la íntima relacion que existe entre una planta ó un animal, el suelo sobre el que vive y el clima en que habita; además, que no inspiran nunca recelos ni los botánicos buscando plantas entre las escarpadas rocas ó en el fondo de los valles, ni el zoólogo inspeccionando las cuevas ó levantando las piedras, ni el geólogo y el mineralogista rompiendo á martillazos una roca. Puedo asegurar que sucede lo contrario: inspiran confianza y curiosidad siempre que traten á los indígenas con amabilidad, y sobre todo, yendo acompañados de guías inteligentes y que gocen algun prestigio entre las Kábilas.

Las comunicaciones son de absoluta necesidad. El tráfico importante que puede establecerse entre Tanger, Tetuan y Ceuta es hoy imposible de realizar. Del primero al segundo punto podia hacerse cómodamente en un solo dia, si existiera un mediano camino, siendo en la actualidad necesario emplear doble tiempo, pasar una noche en el Fondak (1), atravesar valles encharcados y montañas elevadas; vadeando rias, caminando por sendas entre bosques y entre peñas y viéndose precisadas las carabanas á detenerse varios dias en una Kábila, por estar impracticables los caminos

(1) Es el Fondak un inhumano corral, cubierto todo alrededor, que sirve de descanso á las carabanas y se encuentra colocado sobre elevadas montañas y en medio de espesos bosques, próximamente á mitad del camino entre Tánger y Tetuan.

efectos de lluvias, ó por no ser posible atravesar los rios; el comercio es imposible, y se reduce á satisfacer las más imperiosas necesidades.

No es más cómodo el viaje entre Tetuan y Ceuta; un mal camino, pomposamente llamado carretera, comienza en el primer punto y termina bien pronto, inaugurándose penosa serie de sendas al través de montes bajos, interrumpidas por rios que es necesario vadear, á veces con grave riesgo de ser arrastrados por la corriente; viéndose el viajero en la necesidad de caminar durante largo tiempo por las arenosas márgenes del Mediterraneo, atravesando luego sierras por estrechas sendas escondidas entre malezas, subiendo cerros, recorriendo valles de extensos jarales, caminando siempre fatiga tras fatiga en un territorio no muy seguro.

En el mismo Tetuan frecuentemente se interrumpe la comunicacion entre los que habitan ambas márgenes del rio Martin; y piérdense grandes cantidades de naranja en primavera por no existir un mal puente que ponga en comunicacion la ciudad con las Kábilas.

„Cuánto no podia hacerse en Marruecos, aceptando como base de invasion colonial Melilla, Ceuta y Santa Cruz de Mar Pequeña!

Respecto al Golfo de Guinea y el Mar Rojo, ambos revisten importancia para nosotros; el primero porque las islas españolas pueden ser excelente base para el comercio con las próximas costas africanas, porque estas islas encierran excelentes rendimientos, aumentando nuestra influencia en Africa; el segundo, porque se encuentra en el camino de Filipinas, frecuentemente surcados por barcos españoles, y es necesario que éstos encuentren la necesaria proteccion.

Reasumidas las conclusiones del tema segundo discutido en el Congreso, son las siguientes:

„Puede establecerse un comercio de importacion y exportacion, entre la Península y las posesiones españolas del Golfo de Guinea, por valor de algunos cientos de millones; denúnciese el tratado de 1835 sobre derecho de visita; colonizacion de canarios y azorianos principalmente; explotacion de Fernando Póo y construccion de carreteras en esta isla á la par que en el continente africano: construccion de muelles; establecer líneas de vapores con subvencion del Estado; conveniencia de que las misiones católicas se instalen en el continente; colonizacion penitenciaria: mantener en Fernando Póo un cañonero y un cruce-ro; establecer puertos militares en los islotes Elobey y en el continente; imprimir una obra inédita del Sr. Pellon y Rodriguez; influir en el ministerio para que se apruebe el proyecto de exploracion presentado por el Sr. Iradier; incluir los gastos del Golfo de Guinea en el mismo capítulo que los del Norte de Marruecos, establecer factorias en el Mar Rojo; proteccion oficial á una Sociedad hispano-arábigo-africana.“

AYUNTAMIENTO.

En la noche del 22 se reunió el Municipio, á virtud de segunda citacion, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Ramon Rodriguez y Jaen. Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Por el Secretario se dió cuenta del extracto de la

acuerdos adoptados por la Corporacion durante el mes de Noviembre, que mereció la aprobacion.

Se dió lectura á la parte del Boletín oficial de la Provincia, en que se comunicaba la constitucion del nuevo Gobierno llamado á regir los destinos de la nacion.

De una circular sobre quintos y modo de llevar á cabo los reconocimientos de mozos inútiles, correspondientes á anteriores reemplazos.

De una comunicacion del Sr. Gobernador civil de la Provincia, ordenando se satisfagan por el Municipio las atenciones que tiene pendientes con el contratista de las obras realizadas en el Mercado público.

De una comunicacion del Sr. Comandante General de esta Plaza, recomendando al Ayuntamiento el mejor aseo de la poblacion y la necesidad de reparar algunas tapias que constituyen un constante peligro para el vecindario. Se acordó publicar un bando imponiendo severas multas á los que infrinjan las disposiciones que rigen en materia de policia.

Se dió cuenta asimismo de una comunicacion de la primera autoridad, en la que invitaba á la Corporacion para la recepcion, que con motivo del dia de S. M. el Rey, tendria lugar el 23 en su casa-palacio.

De otra del Sr. Coronel del Regimiento de Soria solicitando la introduccion, sin pago de derechos, que le fuera concedida, de 30 arrobas de vino para el consumo de la fuerza de su mando.

Se acordó la inclusion, en el padron de medicinas, de D. Pedro Ruiz Martin, previo informe favorable del Alcalde de barrio.

Se dió lectura á una instancia escrita por los patrones y dueños de embarcaciones, en solicitud de que se arreglen varaderos y se establezca un molinete para el mejor arrastre de las naves. Se acordó tener en consideracion tan justa reclamacion é impetrar el auxilio de las autoridades superiores, para la satisfaccion de necesidad tan apremiante.

De otra de D. Antonio Rodriguez Osete reclamando, como propiedad de su poderdante, parte del local destinado hoy á cuadra de caballerias. Se acordó exhibiera los titulos de propiedad que legitimen su pretension, para obrar y resolver la corporacion con exacto criterio.

De otra de D. José Muñiz y Terrones solicitando autorizacion para realizar como anticipo, los gastos necesarios para la instalacion de la biblioteca popular. La Corporacion acordó que se realice el trabajo, cuando se consigne en presupuesto la cantidad necesaria á dicho objeto.

De otra, de D. Carlos Andres Mir, solicitando plazo para el abono de derechos correspondientes á una partida de tabaco que introduce. Le fué concedido.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta su ineficacia, acordó suprimir el Depósito de mercancías y subsanar los perjuicios originados al Guarda-almacen nombrado, D. Ramon Lladó, concediéndole el primer destino que vacara, de aquellos que es potestativo de la corporacion el nombramiento.

Se concedió autorizacion al Sr. Serrano para la apertura de una atahona.

Se acordó en vista de instancia y de anterior ofrecimiento, señalar 15 pesetas mensuales, como pension, á Doña Candelaria Gonzalez.

Se concedió, una nodriza, para la alimentacion de su hijo, á Doña Teresa Bernal Mendez y tres meses de próroga en la lactancia, al hijo de Doña Juana Ponce.

Se concedieron 15 pesetas á Doña Maria Gamboa. A Doña Maria Garcia Fernandez se le concedieron quince pesetas mensuales, obligándose los concejales á satisfacer de su bolsillo particular los gastos que su manutencion origine.

A D. Francisco Gomez Pavia se concedieron, como limosna, 15 pesetas y derecho á obtener medicinas.

Se presentó y fué aprobada la cuenta de los derechos correspondientes al presidio, por los confinados al servicio de la corporacion, ascendente á 472'75 pesetas y la del alumbrado público que arroja 747'06 pesetas.

Se acordó que el dia 1.º de Febrero se expusieran las listas electorales para que cada cual hiciera uso del derecho concedido por la ley.

Se dió cuenta, para la oportuna deduccion en el pago de derechos, que por D. Antonio Gonzalez Novelles se habian exportado 114 kilogramos de tabaco.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

RESONANCIAS.

Se ha negado por el Bajá de Tetuan al Cousul español, las guardia que este solicitaba, para que dieran compañía hasta el Rif al Sr. Jaúdenes, Jefe de Estado Mayor.

Dice *El Porvenir* de Cartagena:

«Con motivo de satisfacer la curiosidad de una familia forastera, que deseaba visitar el penal de esta plaza y previa autorizacion del señor direc-

tor del establecimiento, que tuvo la bondad, que le agradecemos, de hacer que nos acompañara el inspector de labores Sr. D. Miguel Beaus, hemos tenido ocasion de ver y admirar el orden y disciplina que hay en dicho establecimiento, como asimismo las importantísimas mejoras que en él ha introducido su digno director Sr. Verdegay, el cual no omite medio ni sacrificio alguno de su bolsillo particular, para hacer de dicho establecimiento un verdadero centro de instruccion en donde al cumplir el penado salga con un oficio aprendido y en condiciones de ser útil á la sociedad.

Con el fin de dar impulso á la industria en sus distintos ramos, el Sr. Verdegay se informó personalmente de la aptitud de los penados, aplicando á cada uno al taller en donde puede ser útil, hasta llegar al perfeccionamiento en el trabajo á que se le dedicó; así es que, entre los distintos talleres que hoy funcionan, se está montando uno de fundicion y modelaciones en bronce, en el cual hemos visto con verdadera complacencia, figuras de tamaño natural y magníficos bustos de S. M. el Rey D. Alfonso XII. En yeso vimos tambien molduras preciosas para adornos de salon y dos bien acabados bustos; uno del inspector de labores Sr. Beaus y otro del Sr. Director, todo modelado y acabado bajo su misma direccion.

Respecto al régimen interior, ó sea á la parte administrativa del establecimiento, nada absolutamente deja que desear, ni aun en sus mas pequeños detalles; la menestra es inmejorable y sustanciosa, el pan de excelente calidad y los penados se hallan perfectamente vestidos.

En una palabra; el penal de esta plaza es digno de visitarse hoy y debido á la acertadísima direccion de su director, es uno de los primeros establecimientos penales con que contamos en España.

Hubo una época, en que tambien era objeto de merecidas alabanzas el establecimiento presidial de Ceuta. En sus talleres morigeraba el penado sus costumbres y sus telares recuerdan aun, con orgullo, todos aquellos que afortunadamente pueden exhibir alguna produccion de los mismos, que ha resistido al destructor efecto de los tiempos.

Con estos recuerdos nos alimentamos, y con la esperanza de que ha de llegar un dia en que: Después de los años mil Vuelvan las aguas por do solian ir.

A las apreciaciones que *El Comercio Ibérico* hace, relativas á la apertura del canal que, se dice, habrá de separar á Gibraltar del resto de la Península; contesta *El Gibraltar Guardian* en términos tan comedidos y prudentes, que no hemos, en verdad, de escatimar nuestros elogios al colega, siquier sea en justo desagravio á las agrias censuras de que por nuestra parte fuera objeto, cuando la destemplanza, hija de la pasion, le hacia desconocer, por el propio bien, el natural derecho de defensa que á los demas asistiera.

Dice el órgano calpense:

«No creemos, con todo, como *El Comercio Ibérico*, que los gigantescos trabajos principien en breve; está por medio todo un pueblo cuya aprobacion ó desaprobacion en asuntos locales, dijo uno de nuestros gobernadores, el general Codrington, no debian despreciarse como si se tratase de un pueblo de ovejas: like so many sheep.

Por otro lado tenemos á la nacion que, bien ó mal, es considerada y se considera á si misma dueña del territorio que tendriase que cortar, y cuya nacion nos demostró en el 48, cuando expidió á nuestro embajador en Madrid sus pasaportes, que no temia á un rival por poderoso que fuera; valiente hecho repetido años despues por el almirante Mendez Nuñez, quien al amonestarle el Comandante de la escuadra británica, acerca el bombardeo del Callao, le contestó aquellas palabras dignas, que siempre constituirán la mayor gloria de aquel valiente marino español.

Vea, pues, *El Comercio Ibérico* que existen muchas razones, que pueden retardar este trabajo de Hércules.

Si *La Union hispano-mauritánica* no hubiera ligado ya, en estrecho vínculo, nuestras aspiraciones y deseos con las del colega de allende el Estrecho, este noble recuerdo de pasadas grandezas, únicas que hoy pueden servirnos de consuelo, bastaria por si solo, para justificar el cariñoso y cordial saludo, que enviamos al que con nosotros comparte las azarosas tareas del periodismo y que sabe ser justo, desde el momento en que deja de ser apasionado.

ECOS.

BIBLIOGRAFIA. «Sitio y batalla de Pavia y prision del rey de Francia Francisco I es el titulo de un estudio histórico-militar, debido á la pluma del Teniente Coronel Capitan de Infanteria D. Manuel Diaz y Rodriguez.

Aunque los estrechos limites de esta noticia bibliográfica no nos permiten emitir un juicio extenso sobre la bondad de esta publicacion, reconocida ya por otros colegas mas competentes, no podemos por menos que manifestar está tratado el asunto con erudicion, y galanura de estilo y con la minuciosidad de detalles que requiere este género especial de producciones.

Recomendamos la adquisicion de esta excelente monografía á los militares estudiosos y á todos los amantes de las glorias patrias, de los que tan entusiasta cronista se muestra su ilustrado autor, á quien felicitamos por el éxito de su trabajo y agradecemos el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

Hemos recibido el número 173 de la *Revista Popular de Conocimientos útiles*, única de su género en España y que cada vez obtiene merecidamente una mayor aceptación.

El número 168 de *La Ilustracion*, Revista semanal de literatura, artes y ciencias, que ve la luz pública en Barcelona, prueba sobradamente el decidido interes que pone la empresa, en colocar esta notable publicacion á la altura de las mejores que aparecen en la península y en el extranjero.

Ha visto la luz el número 42 de LA ILUSTRACION MUSICAL que con creciente aceptación publica la casa editorial de Don Guillermo Perera, de Barcelona, calle del Pino, 6.

El dia 23, y con motivo de solemnizar el santo de S. M. el Rey, hicieron las baterias de la plaza las salvas de ordenanza.

En la casa palacio del Excmo. Sr. Comandante General tuvo lugar la recepcion, concurrendo á ella la oficialidad franca de servicio de los cuerpos de la guarnicion y las corporaciones tanto civiles como militares.

La noche anterior habian recibido en sus salones á las personas que tuvieron la bondad de acompañarlos, durante la serenata con que los obsequiaban las músicas de la guarnicion, el general D. José Lopez Pinto y su amable Señora; saliendo los concurrentes altamente complacidos de la galanteria y distinguido trato, con que los dueños de la casa hicieron agradable aquel momento de solaz.

El Regimiento de Soria conmemoró el Santo de S. M. el Rey, dando á la fuerza un rancho extraordinario.

El dia 25 llegó á esta plaza el cañonero de la estacion de Algeciras conduciendo, desde Tanger, la consignacion mensual necesaria para el pago de las atenciones de guerra.

Despues de recorrer algunas capitales de Europa ha llegado á Tanger, el hijo de Sidy Mohamed Vargas, ministro de relaciones exteriores del Sultan.

La aficion á pasar el invierno en el Mediterraneo á bordo de un yachts va en aumento, segun dicen los periódicos ingleses. En la actualidad, segun el *Manchester Guardian*, cruzan por el Mediterraneo 43 yachts ingleses de los cuales 19 son buques de vapor. Entre los individuos de la aristocracia inglesa, que han adoptado este agradable modo de pasar el invierno, se cuentan, el marqués de Bute, el de Ailsa, el conde de Caithness, lord Wolverton, lord Ashburton, lord A. Paget y Sir Evelijn Ashley. El Baron de Rostchild, tambien recorrerá á bordo del yachts de vapor *Kros* las costas de España y Portugal.

El Ateneo de Sargentos de esta guarnicion celebró en el Teatro una velada literaria, en la noche del 23 del pasado mes, con el objeto de conmemorar el Santo de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

La abundancia de originales nos impide ocuparnos detenidamente en el presente número de este solemne acto, cuya descripcion reservamos para nuestra inmediata publicacion.

El dia 30 fondeó en esta rada el vapor *Lippe* perteneciente á la casa *Paquet aine y Compañia*, conduciendo desde Marsella cargo para los comerciantes de esta Plaza.

Terminado el alijo, siguió su marcha para los pueblos de la costa occidental de Marruecos.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'76 de id. id.

Huevos de 4 á 5 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 1'50 á 2 peseta @.

Trigo, de 40 á 44 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptes @—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas —Patatas á 1'75 ptas.@—Aceite á 12'50 ptas. @ Arroz de 6 á 6'50 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 481.
Id. id. con leña. — 192.
Id. id. con gallina &. — 245.
TOTAL. 888.

Cantidad de carbon introducida 2.296 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 40.
Carneros. 00.
Cerdos. 45.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 1.ª QUINCENA DE ENERO.

Varones — 7. Total. 40.
Hembras — 3.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion { Hombres. 2 } 7.
civil. { Mujeres. 4 }
 { Niños. 1 }
Militares. 0.
En el establecimiento penal. 3.

Total general 40.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Dependencia
6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)
Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

Alcalde Constitucional. . . Valencia.
D. Antonio Leardi. . . Toledo.
« Atanasio Encina. . . Calzada del Coto.
« Antonio Martinez. . . Torrecilla/Cameros
« Carmen Palanca. . . Sevilla.
« Evaristo Ledo. . . Cadiz.
« José de la Corté Romero. . . Escañuela.
« José Diaz. . . Tanger
« Francisco Osorio. . . Linea de la Concep-
« Domingo Ronda. . . Benidorme. (cion.
« Francisco Romero. . . Madrid.
« Luis Moreno . . . Escorial.
« Miguel Rodriguez. . . Taca.
« Pedro Calvo. . . Puebla Obando.
« Rafael Garson Ruiz. . . Sevilla.
« Ramon Cantero. . . Tarifa.
« Rufino Ostelano. . . Albacete.

PARA ULTRAMAR.

« Feliz Matos y Martinez. Mayagüer. (CUBA.)
« Pascual Autonachi. Santiago de . .
« Luciano Poey. Saguatánamo. «
« Manuel Moreno Gomez Habana. «

SIN DIRECCION.

« Antonio Jines. « Aurora Gonzalez.
« Catalina Cárdenas Benitez.
« Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
« José Escoto. « José Maria Leon.
« José Dominguez Moreno.—Ventura Reyes.

VACUNACION.

Se practica gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde en la Farmacia del Licenciado Muro, no interesándose mas que el importe del virus vacuno, el cual, se recomienda no solo por sus buenas condiciones, por los resultados satisfactorios que actualmente se estan obteniendo en esta localidad, sino porque procede del acreditado Instituto de vacunacion del Dr. Anievas (Cadiz.)

¡BACALAO DE NORUEGA!!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los

Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.

AVISO

Tablones de pino rojo, inmejorables, baratísimos.
Plaza del Mercado Viejo núm. 40, informarán.

Gran rebaja de precios.

ARGUDON CARABAN

en paquetes

PARA MEDIAS Y CROCHET.

Precios de los paquetes.

N.º 6 y 7 á 6 rs. || N.º 20 á 8 rs.
N.º 8 y 10 á 6 1/2. || N.º 25 á 8 1/2 rs.
N.º 12 y 15 á 7 1/2. || N.º 30 á 9 rs.

Cañamo para zapateros, núm. 6, legitimo de Marques Caralt, á 5 1/2 realespaquete.

Pasamaneria lenceria y quincalla

de José R. Sanchez,

Soberania Nacional, 33.

SE traspasa la acreditada y antigua tienda que fué de Baro, y se realizan todos los efectos que contiene en ferrería, cordeleria, quincalla etc, haciendo el 10 p @ de rebaja sobre el precio de factura; y el 15 ascendiendo á 25 pesetas lo que se compre.

EN el taller de herperia del presidio de esta ciudad, se reforman las romanas y balanzas del sistema antiguo, arreglándolas al métrico decimal á los precios siguientes.

De 50 kilogramos en adelante, 10 pesetas.—De menos de 50 kilogramos 7'50.

Igualmente en el mismo taller y al precio de 7 pesetas encontrarán los Señores comerciantes é industriales colecciones de pesas del nuevo sistema que contienen las siguientes.

De 1 kilogramo.—De 500 gramos.—De 200 id.—De 100 id.—De 50 id.—De 20 id.—De 10 id. Piezas de hierro forjado.

Se construyen de bronce y metal dorado, á precios convencionales.

Noiones elementales de aritmética teórico práctica, con tablas de reduccion de pesas y medidas y explicacion del sistema métrico decimal.

Un cuaderno de 80 páginas:

25 céntimos de peseta.

Se venden en la Imprenta de Garcia Contilló: General Moreno, 16.

CEUTA.